



LOCADOR-59-2024-AMAG

COMUNICADO N° 001

Se comunica al público en general, que debido a situaciones internas presentadas la presente convocatoria queda sin efecto hasta nuevo aviso.

La Academia de la Magistratura desea expresar su especial agradecimiento a las personas que participaron en este proceso, respondiendo con confianza a la convocatoria.

Lima, 04 de diciembre de 2024